

Quito, 16 de Abril del 2019

Señores Accionistas de
KELNER INTERNACIONAL
CIUDAD.-

Distinguidos accionistas

Me permito poner en su conocimiento el Informe Anual de actividades desempeñadas por la compañía durante el año 2018.

El año 2018 presento un aumento en ventas del 3% con respecto al año 2017, a pesar de no ser un aumento de ventas grande, en el escenario del país actualmente es de gran importancia. Sin embargo se tendrán que analizar medidas para que este escenario pueda mejorar.

La renovación de negociaciones del Gobierno con empresas de servicios petroleros desde el año 2017 ha permitido que mejoren en cierta medida el negocio de la venta de productos para estas áreas, es así que pocas de las empresas de nuestra cartera de otros años han retomado la compra de productos.

Los Petróleos en el presente año tuvieron un aumento de ventas del 6% en comparación al año 2017. El tema de petróleos recordemos tuvo un gran impacto en su caída desde el año 2016 el cual marco una gran afectación en los servicios petroleros y que al parecer poco a poco ha ido mejorando, sin embargo las expectativas del mercado no son seguras.

El área de petróleos sigue siendo uno de los rubros con más peso en las ventas. Para el año 2018 represento un 67% de las ventas. Seguido de un 19% para el área de Aguas y un 11% para el área Textil, los demás porcentajes inferiores al 10% se dividen entre surfactante y Freechem.

Cartera con vencimiento mantenemos el de Ing. Freddy Galarza y el Ing. Luis Tinitana. El pago de la deuda con el Ing. Freddy se la está la cobranza mediante el cruce de sus comisiones en ventas. La del Ing. Luis Tinitana es considerada cartera incobrable.

KELNER INTERNATIONAL CIA. LTDA.

Calle Vicente Duque N77-323 y Av. Juan de Selis - Carcelén Industrial

Telf.: (593-2) 2485 391 2486 253 E-mail: presidencia@kelnerecuador.com Quito - Ecuador

Para finales del 2018 quedo una cartera por cobrar del 43% del total de ventas. Se mantiene el tema de políticas de cobro reformadas el anterior año: Para aquellos clientes con antecedentes de no pago se les pide el pago o transferencia antes del despacho y a otros clientes se les pide un cheque por el valor del despacho.

El número de frecuencia de importaciones subió en un 64% en comparación al año 2017.

Con respecto al deterioro de inventario en este año se realizó la entrega a reciclar de las placas varias tipo CTP las cuales constaban en la lista de deterioro. Con respecto a los demás productos se realizara este año la consulta respectiva a la empresa Incinerox.

Con aquellos productos en inventario con poca salida de venta, gerencia técnica implemento una estrategia de liquidación para poder vender ciertos productos.

Para el año 2018 se contó con el trabajo de Auditoria Externa de la empresa Jville por segundo año consecutivo, realizando a nuestra empresa tres visitas, la inicial en medio año, cierre de inventario en diciembre y en febrero última visita de levantamiento.

Nos mantenemos trabajando con el sistema Contable Smau, el cual hasta la fecha no ha presentado algún problema significativo, en la existencia de cualquier observación cada departamento se ha comunicado con ellos para el arreglo respectivo. También se procedió a cumplir con requisitos para el año 2018 y se empezó a mediados de año a trabajar ya con la documentación electrónica.

En cuanto a tema del personal de Kelner, salieron tres trabajadores en este año e ingresaron dos para ocupar las vacantes. El departamento de Comercio Exterior se suprimió y ahora es manejando por el departamento de asistencia gerencial y la gerencia administrativa.

Seguimos contando con la asesoría de nuestro principal accionista en temas relacionados con el negocio.

Como resultado del ejercicio se obtuvo una utilidad Neta después del 15% de trabajadores y 22% del IR de \$ 114011.38

Los pagos de las remuneraciones y despidos se han cumplido dentro de los plazos legales. Los aportes al IESS los fondos de reserva y otras obligaciones sociales están cancelados de acuerdo al plazo de vencimiento sin haber

Los pagos tributarios se han cumplido oportunamente de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Toda la documentación de respaldo de los estados financieros reposan en los archivos de la compañía. Los resultados del ejercicio se procederá a distribuirlos y pagarlos de acuerdo a los plazos establecidos por la ley.

Atentamente



Dra. Gema Milena Herrera
Gerente General